

Historia del Tiempo Presente y la Memoria

«No tenemos nada mejor que la memoria para
significar que algo tuvo lugar.» — Paul Ricoeur

Genealogía, fundamentos y debates de un campo
historiográfico donde el pasado habla, recuerda y litiga.

La caída del doble veto historiográfico desmorona el edificio del siglo XIX.

El Paradigma Rankeano

- **La Premisa:** La distancia es la condición epistemológica de la objetividad.
- **El Archivo:** Cerrado por regla tácita (treinta, cincuenta años o más).
- **El Objeto:** Un pasado muerto, decantado por el tiempo.
- **El Veto:** El pasado próximo es territorio de cronistas; la memoria es subjetiva y deformante.



El Nuevo Paradigma

- **La Premisa:** La **coetaneidad** entre historiador, actores y testigos.
- **El Archivo:** **Vivo**, inacabado y con sobreabundancia de fuentes (orales, digitales).
- **El Objeto:** Un pasado que habla, recuerda, reclama y litiga.
- **La Realidad:** La demanda social supera al calendario académico.

La historia vivida nace de la urgencia social por comprender las catástrofes del siglo XX.

Años 90/00s: España y América Latina

El campo se institucionaliza frente a las transiciones y dictaduras. Julio Aróstegui (2004) consolida el marco hispano: la historia del presente no es una fecha, sino la historización de la experiencia.

1978: París, Francia

Creación del Institut d'Histoire du Temps Présent (IHTP) bajo François Bédarida. Historizar la última catástrofe (Vichy, Ocupación) antes de que mueran los testigos.

1949: Múnich, Alemania

Nace la Zeitgeschichte. Hans Rothfels define el campo como la época de quienes viven y su tratamiento científico frente al trauma del nazismo.

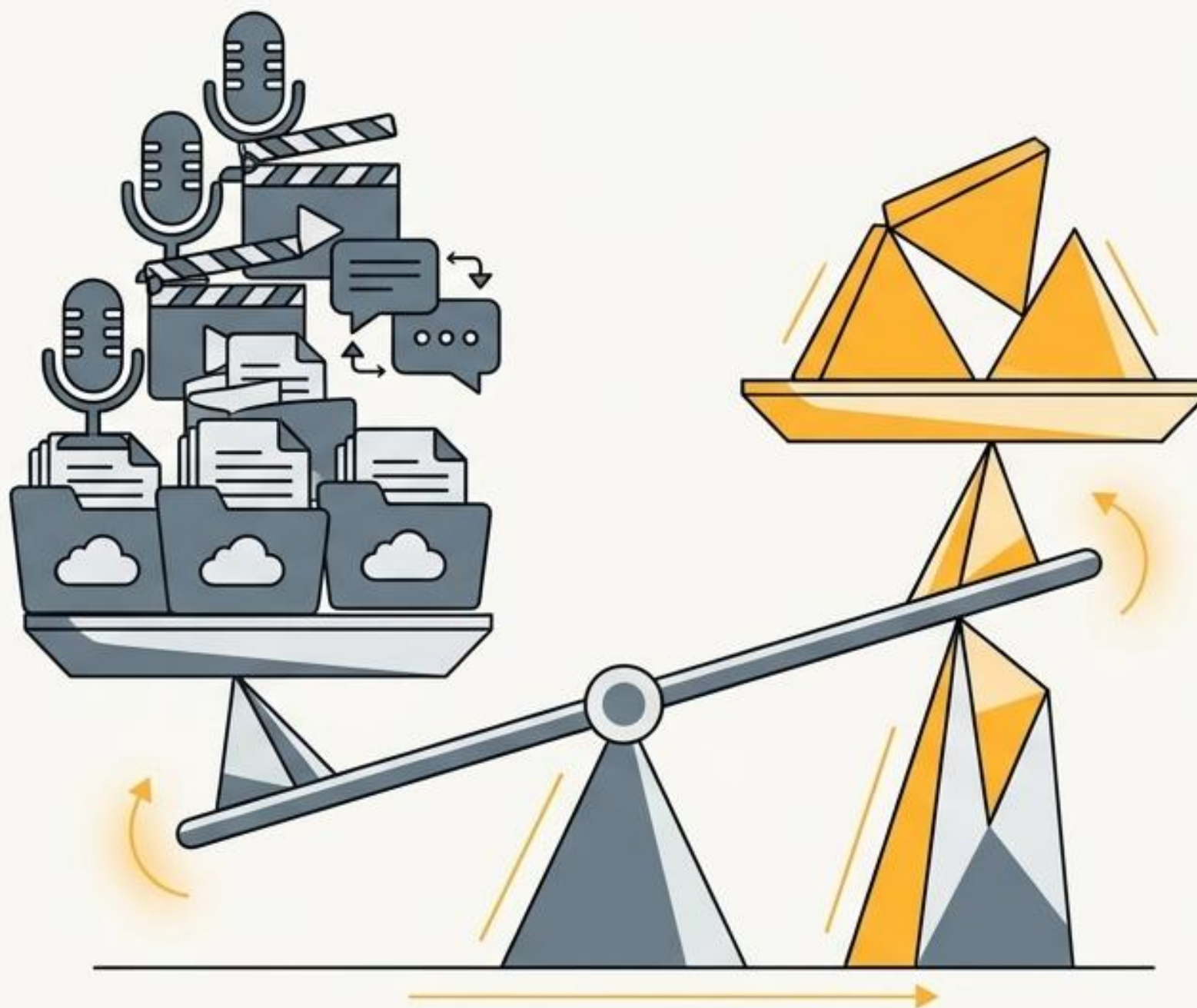
La geografía conceptual revela que el perímetro del campo lo traza el conflicto social por el significado, no el calendario.

La epistemología de la «Historia Viva»

La Sobreabundancia (Fuentes)

El historiador ya no padece escasez. Fuentes orales, audiovisuales, redes sociales y archivos administrativos.

Exige una nueva crítica metodológica: la memoria como construcción.



Los Dilemas (Metodología)

- **Procesos inacabados:** Escribir historias sin final, expuestas a la refutación inmediata.
- **Concurrencia:** Competencia con jueces, periodistas y comisiones de la verdad.
- **Vigilancia:** El escrutinio constante del testigo vivo que puede impugnar la investigación.

El declive del futuro impulsa una escalada conceptual hacia el Boom de la Memoria.



1998 - La Obsesión (Henry Rousso)

El síndrome del pasado que no pasa. Sociedades atrapadas en la actualidad permanente de los crímenes, donde el historiador se vuelve actor involuntario.

1998 - La Era del Testigo (Annette Wieviorka)

El superviviente adquiere autoridad moral (desde Eichmann en 1961); su verdad de la experiencia empieza a intimidar a la crítica histórica.

Años 80 - Lugares de Memoria (Pierre Nora)

La premisa melancólica: fijamos el pasado en monumentos, archivos y emblemas porque hemos perdido la memoria viva tradicional.

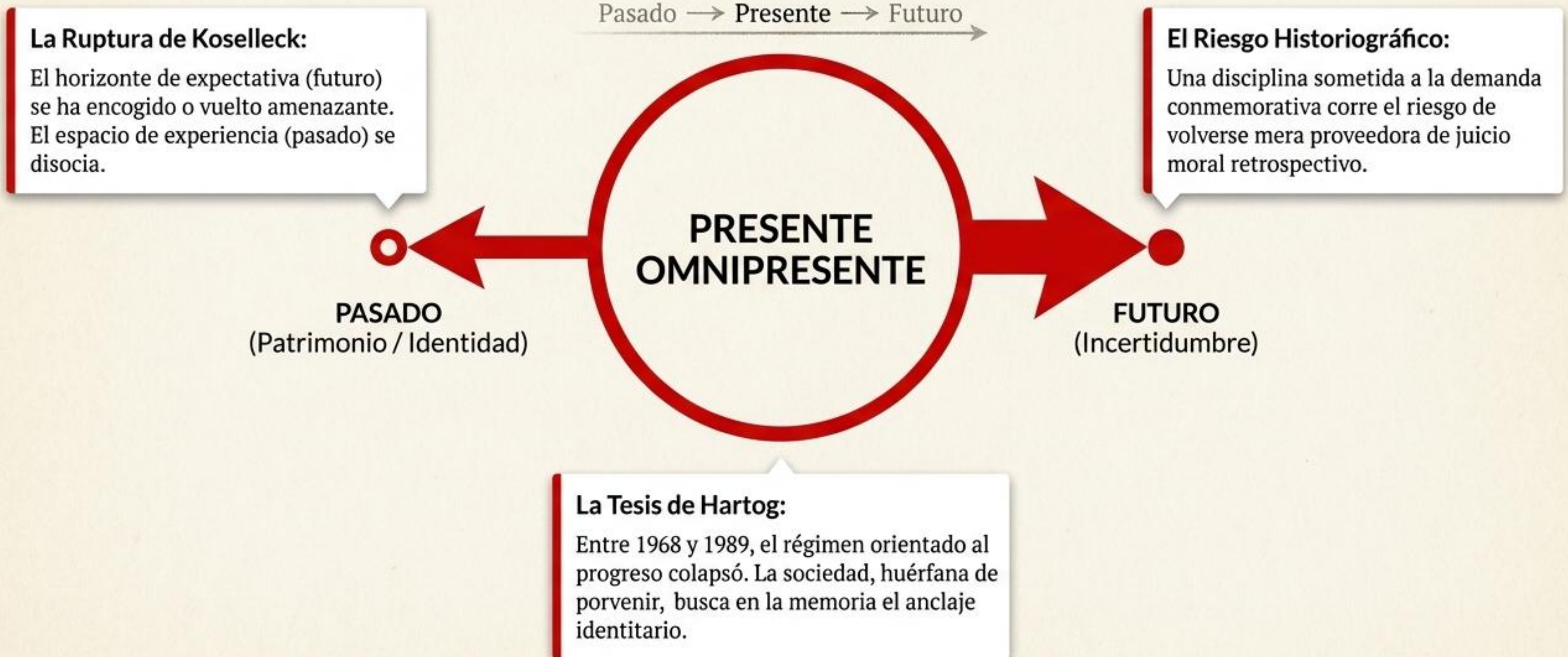
Años 20/40 - Marcos Sociales (Maurice Halbwachs)

La intuición original: la memoria individual opera siempre dentro de marcos sociales que resignifican el pasado desde el presente.

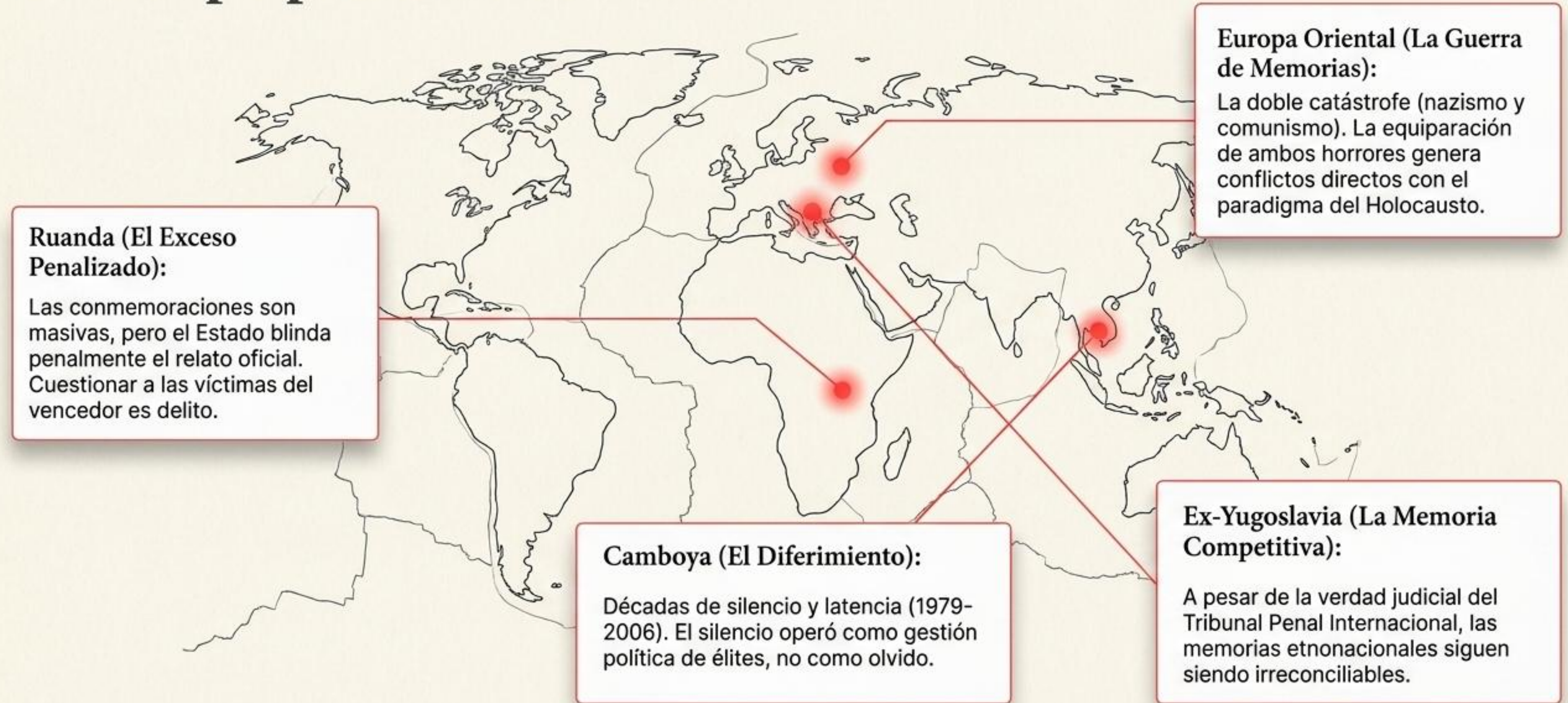
Cuatro marcos teóricos descodifican la tensión estructural entre la historia y el recuerdo.

Paul Ricoeur (Dialéctica)	Memoria: Aporta el vínculo vivo y la exigencia de fidelidad.	Historia: Aporta la distancia crítica y la exigencia de verdad.
	<i>Meta: La Justa Memoria</i>	
Tzvetan Todorov (Uso)	Memoria Literal: Retiene la singularidad victimista; encierra al grupo en el agravio perpetuo.	Memoria Ejemplar: Extrae una lección generalizable para combatir injusticias.
Michael Pollak (Poder)	Memorias Oficiales: El encuadramiento gestionado por agentes especializados y el Estado.	Memorias Subterráneas: Las de los vencidos. Sobreviven en silencio hasta que cambia el clima.
Enzo Traverso (Jerarquía)	Memorias Fuertes: Apoyadas por dispositivos estatales, mediáticos y museales.	Memorias Débiles: Privadas de reconocimiento. Reflejan relaciones de poder, no de sufrimiento.

El régimen de historicidad ha mutado: el presente devora a sus vecinos temporales.



Geografías de la Última Catástrofe: Cada nación habita un tiempo presente distinto.



El Laboratorio Español: De las memorias subterráneas a la judicialización del pasado.



La Paradoja Nacional:

La equidad memorial exigía compensar cuarenta años de Estado conmemorante para los vencedores. Sin embargo, se debate el riesgo de que el legislador fije, mediante la ley, una verdad oficial y cerrada.

La mutación semántica es la verdadera métrica de la distancia histórica.

La historia conceptual demuestra que la distancia no la da el calendario, sino el cambio empíricamente observable en el lenguaje público español (1995-2005).

VÍCTIMA

Antes

Monopolio semántico de las víctimas de ETA («espíritu de Ermua», 1997).



Después

Expansión conceptual para incluir a las «víctimas del franquismo».

MEMORIA HISTÓRICA

Antes

Expresión ya circulante, pero marginal y sin función movilizadora.



Después

Cristaliza hacia 2000 como neologismo de éxito (ARMH). El componente «recuperación» encierra un programa político.

DESAPARECIDO

Antes

«Muertos de la guerra», sin estatuto jurídico pendiente.



Después

Léxico latinoamericano de los derechos humanos: el cuerpo se resignifica como sujeto de derechos.

RECONCILIACIÓN

Antes

Palabra clave y fundacional del léxico de la Transición.



Después

Cede terreno ante las exigencias de reparación y justicia.

Cuando el lenguaje de una época deja de ser el nuestro, su presente ha terminado.

La paradoja de las leyes memoriales: proteger a las víctimas vs. proteger un relato.

(Tipología de Nikolay Koposov sobre las guerras de memoria)

Democracia militante

(Leyes antinegacionistas)

- **Objetivo:**
proteger la dignidad de las víctimas y la verdad judicialmente establecida frente al discurso de odio disfrazado de revisión.
- **Casos:**
Ley Gayssot (Francia, 1990); §130 del Código Penal alemán; decisión marco europea de 2008.
- **El riesgo (Nora):**
aun bienintencionadas, sientan el precedente de que el legislador puede definir la verdad histórica.

Relatos de Estado

(Leyes autoexculpatorias)

- **Objetivo:**
blindar penalmente el relato oficial del Estado, criminalizando la investigación crítica sobre su corresponsabilidad.
- **Casos:**
Rusia 2014 («rehabilitación del nazismo»); Polonia 2018 (Instituto de Memoria Nacional); Ucrania 2015.
- **La inversión:**
la ley no protege a las víctimas frente al Estado perpetrador, sino al Estado frente a la memoria de sus víctimas.

El caso español: la Ley 20/2022 en la tipología



Inspiración del primer modelo:

derechos de verdad, justicia y reparación de las víctimas conforme a los estándares internacionales.

Evita el núcleo del segundo:

no penaliza interpretaciones historiográficas; sanción administrativa condicionada a la humillación de las víctimas.

El debate abierto:

todo deber estatal de memoria contiene en germen una verdad oficial; la frontera entre víctimas y relato es inestable.

Posmemoria y la mutación tecnológica del recuerdo

La Generación de Después (Hirsch)

- **Posmemoria Familiar vs. Afiliativa:** La transmisión de un trauma no vivido con intensidad de recuerdo propio (ej. los nietos de las fosas).
- **El Riesgo:** Las fantasías de testimonialidad. La identificación apropiadora que usurpa el lugar de la víctima frente a la conmoción empática distante.

El Fin del Testigo (Los Assmann)

- **Comunicativa a Cultural:** Tránsito del diálogo vivo (3 generaciones) a la objetivación en archivos digitales, redes y hologramas.
- **El Impacto:** El testigo deja de ser interlocutor moral para volver a ser documento. Exige historizar los nuevos dispositivos de pseudo-inmediatez.

La posición estructural del nieto

ESQUEMA CUALITATIVO · HEURÍSTICA, NO MEDICIÓN

CIERRE DE LA VENTANA COMUNICATIVA (≈ 80 AÑOS)



Los nietos son, por definición, los últimos que conviven con los testigos: la última generación que puede hacer la pregunta antes de que la ventana se cierre.

Simetría profunda bajo asimetría moral

	El Nieto Alemán	El Nieto Español
Linaje Moral	Verdugos	Víctimas
Condición Heredada	Culpa silenciada	Cuerpo escondido
Obstáculo Generacional	Leyenda familiar exculpatoria	Pacto de silencio / Transición
Mecanismo de Verdad	Archivo documental	Exhumación forense
Producción Social	Libros autobiográficos	Asociaciones civiles (ARMH)

Ambos actúan acuciados por el cierre de la ventana comunicativa.
Ambos convierten un silencio heredado en un relato verificado.

La posmemoria activa (Marianne Hirsch)

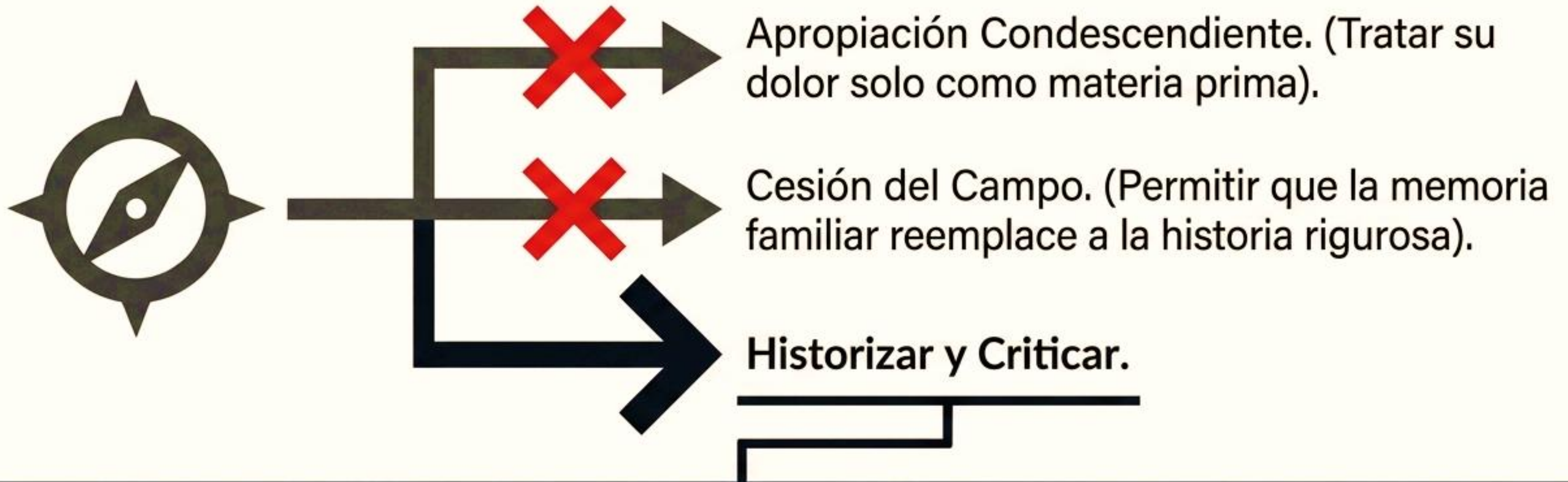


‘Encarnan la posmemoria familiar en su versión activa: no se limitan a recibir la transmisión pasivamente, sino que la someten a prueba.’

“Son simultáneamente actos de memoria íntima e intervenciones historiográficas públicas.”

El mandato del historiador

La tercera generación es simultáneamente nuestro objeto de estudio y nuestra competidora (historiografía vernácula). ¿Cuál debe ser la respuesta del oficio?



Historizar el fenómeno: preguntarse por qué los nietos, por qué ahora, con qué efectos.
Y, sobre todo, no renunciar jamás a la crítica metodológica de sus productos.

Conclusión: El horizonte de la «Memoria Justa»

El Equilibrio: La memoria justa se sitúa equidistante del defecto del olvido impuesto por el Estado y el exceso de las sociedades que ritualizan compulsivamente.

Olvido Decretado
(Defecto)



La Dialéctica: La memoria exige fidelidad ética; la historia exige distancia y verdad. Ninguna subordina a la otra.

Conmemoración Compulsiva
(Exceso)

Historización Crítica

El Mandato del Oficio: En tiempos presentistas, el deber último del historiador es comprender el pasado por el presente y el presente por el pasado, sin conceder a ninguno el monopolio del sentido (Marc Bloch).

Bibliografía seleccionada: La biblioteca esencial

Ricoeur, P. (2000) - La memoria, la historia, el olvido

La arquitectura filosófica definitiva sobre la dialéctica entre el archivo, la narrativa y el recuerdo vivo.

Aróstegui, J. (2004) - La historia vivida

La obra fundacional en español que conceptualiza la coetaneidad como base epistemológica del campo.

Todorov, T. (1995) - Los abusos de la memoria

Una advertencia crucial contra la sacralización del victimismo y la conminación dogmática al recuerdo.

Nora, P. (1984-1992) - Les Lieux de mémoire

El monumento intelectual que dotó a la historia de la herramienta universal para analizar cómo patrimonializamos el pasado.

Traverso, E. (2007) - El pasado, instrucciones de uso

Una brillante historización de cómo la memoria del Holocausto se convirtió en una religión civil.

Koposov, N. (2017) - Memory Laws, Memory Wars

La tipología indispensable para distinguir jurídicamente entre la protección de las víctimas y la protección del Estado.